



COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO
Decano de los colegios de Colombia.
Fundado en 1573 - Bogotá
DOMINICOS

CIRCULAR No. 022 del 07 de marzo de 2017.

Respetado(s)
PADRES DE FAMILIA
Estudiantes Grados 1° a 10°
La Ciudad

Cordial saludo,

Promoviendo el cambio generacional hacia una educación por competencias, el programa **MARTES DE PRUEBA** es un sistema de evaluación que contribuye al fortalecimiento del nivel académico en los estudiantes por medio de aplicación y retroalimentación de pruebas por competencias diseñadas bajo la estructura aprobada en Pruebas Saber.

Las preguntas que componen cada prueba de los grados 1° a 10°, están diseñadas bajo el (MBE) Modelo Basado en Evidencias, donde a partir de la identificación de componentes y competencias dentro de los estándares básicos se llega a la definición de las preguntas de manera que estas últimas, se constituyan en las evidencias de los conocimientos, habilidades o capacidades que se quieren medir.

El cronograma de aplicación contempla 20 martes de prueba, iniciando el 07 de marzo y finalizando el 17 de octubre. El costo total es de **TREINTA Y OCHO MIL PESOS MDA/CTE. (\$38.000)**, que deberán ser consignados en la oficina de Sindicatura o por intermedio de la Plataforma Educativa Institucional a más tardar el día 21 de marzo de 2017.


fr. Ismael Leonardo **BALLESTEROS GUERRERO**
Rector



DESPUÉS DE LEIDA Y FIRMADA ARCHIVARLA EN UNA CARPETA PARA EL CONTROL

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ **CURSO** _____

Certificamos que estamos enterados de la **Circular No. 022 del 07 de marzo de 2017** que informa sobre la actividad académica **"MARTES DE PRUEBA"** para los grados 1° a 10°.

FIRMAN LOS PADRES _____